

Teniente Castillo, uno de los jefes más queridos y estimados de las Guardias de Asalto, organización oficial de policía. El homicidio de este joven militar provocó una ola de indignación y de protesta entre todos los elementos enemigos de la caverna. Y en la madrugada del día siguiente, como una represalia que no obstante ser humana reprobó el Gobierno enérgicamente, pagó aquel crimen con su vida don José Calvo Sotelo, a quien sacaron de su residencia y llevaron muerto al cementerio varios compañeros del guardia sacrificado horas antes por los falangistas.

### Reunión de la Comisión Permanente de las Cortes después de haber sido muerto Calvo Sotelo

Estos lamentables acontecimientos caldeaban el ánimo de unos y de otros. El señor Gil Robles, en la sesión de la Comisión Permanente de las Cortes, celebrada el 15 de julio de 1936, hizo acusaciones temerarias al Gobierno. El señor Barcia, Ministro de Estado, se enfrentó a la pasión desbordada del señor Gil Robles, habiendo dicho, entre otras cosas:

«Las palabras de su señoría, muchísimo más que una injuria, son una imputación calumniosa. Tengo que sofrenar una vez más mis sentimientos, ahogar la pena, dejar que el dolor me corra, porque una pasión que conturba de tal manera el espíritu y la reflexión de su señoría, con un fondo de iniquidad tan espantoso, sólo me permite exclamar que a la historia entregamos el resultado de las actitudes y de los conceptos que fueron aquí vertidos. No, señor Gil Robles: nos damos cuenta exacta del momento en que vivimos, y nosotros quisiéramos buscar en el espíritu de todos un refugio para que esta pasión no continuase exacerbándose progresivamente y no llegase al grado de paroxismo en que la ha colocado su señoría. Sabemos que por encima de todo, más allá de cuanto nos pueda dividir, hay intereses esenciales y fundamentales que tenemos que defender, los de España. Y esos intereses no se defienden, señor Gil Robles, con los términos verdaderamente monstruosos a que ha llegado hoy su señoría».

A continuación el Ministro Barcia manifiesta que el Gobierno está seguro de los preparativos que se hacen para un golpe de estado en Navarra, en Burgos, en Galicia, en parte de Madrid y en otras regiones de España, porque «no queréis acatar lo que ha representado el triunfo del 16 de febrero, y de ahí toda vuestra política y vuestra actuación, en pugna con la gran mayoría del pueblo español. Yo creo que el Gobierno se ha quedado corto al no meter mano a fondo a los elementos responsables de la guerra civil que se avecina en España. Los culpables de lo que ocurre sois vosotros, los de la derecha, con vuestro dinero y con vuestras organizaciones. Pero haremos cuanto sea necesario para que la República no desaparezca de España.»

Por su parte don Indalecio Prieto, después de rebatir punto por punto al Señor Gil Robles, hizo un llamamiento a la cordura y a la serenidad, lamentando la muerte del señor Calvo Sotelo, tan dolorosa como la de Sirval y la del Teniente Castillo que fueron aprobadas por las derechas. Tanto el señor Prieto como el Diputado Díaz Ramos se refirieron, además, a los actos brutales cometidos en la represión de Asturias, cuando «tropas moras pasaron por el filo de sus gomas a los mineros españoles».

A pesar de la serenidad del Gobierno republicano y de sus esfuerzos por evitar nuevos choques, el comentario público era inquietante. Las derechas seguían sus preparativos bélicos. Y el movimiento estallaría probablemente con anticipación, como resultado de la muerte del señor Calvo Sotelo.

Sin embargo, no se tomaban medidas para evitarlo: los republicanos no deseaban que pudiera acusárseles de perseguir a nadie sino cuando los hechos estuviesen consumados, aumentando semejante actitud el desconcierto. ¡Y había en España, para un ejército menor de cien mil hombres, 860 genera-

les, de acuerdo con datos del Anuario Militar! Esos generales, muchos de ellos con sabrosas jubilaciones, estaban graduados en la siguiente forma:

Tenientes generales. . . . .	31
Generales de División . . . . .	68
Generales de Brigada . . . . .	313
Generales honoríficos . . . . .	319
Generales de cuerpos especiales y asimilados. . . . .	129
Total . . . . .	<u>860</u> Generales

### Dominio económico de las derechas

Estos señores de vistosos galones y los militares de menor graduación monárquicos casi todos, eran sin duda un peligro para la República. Así lo comprendían quienes no fuesen ciegos, habiendo tenido oportunidad de comentar a nuestras anchas la posición del Gobierno varios escritores y artistas, en el restorán «Las Flores», en la noche del 16 de julio.

Estábamos allí reunidos en amable comida que me dedicaban, y aproveché la oportunidad para obtener detalles que me parecieron sumamente interesantes. Luis Araquistáin, Julio Alvarez del Vayo, el pintor Luis Quintanilla, Francisco Carmona Nenclares, Alfredo Lagunilla Iñárritu y algunos otros amigos llegamos a la misma conclusión: la República no ha hecho nada todavía que pueda llamarse revolucionario.

Esto era cierto. Casi todas las calles de Madrid están iluminadas con gas. Le parece a uno vivir en siglos pasados. Yo preguntaba el por qué. ¡Viejas concesiones a grandes empresas de alumbrado público!

Los tranvías, el subterráneo, los ferrocarriles, pertenecen a empresas privadas que sacan anualmente millones de pesetas al pueblo español. Y cuando ha sido indispensable aumentar los salarios de hambre a los trabajadores, las directivas declararon que no era posible hacerlo. Fue entonces necesario que el Gobierno aportara gruesas sumas. Sólo a los ferrocarriles les ha dado el tesoro público algo más de dos mil cien millones de pesetas, sin atreverse siquiera a exigir que fuesen reducidos los sueldos fabulosos de los altos empleados de las 86 compañías ferroviarias que acogotan a España.

Cosa semejante estaba sucediendo con la Transatlántica Española, y con los haberes pasivos del clero, y con las compañías de seguros. La República seguía siendo su protectora. Respecto de estas últimas empresas, las de seguros, ni siquiera tenían que pagar comisiones a vendedores de pólizas. En las portadas de todas las casas puede leerse un rótulo que dice: «Asegurada contra incendios». Yo alababa el espíritu previsor de los españoles. No es previsión—me contestaba algún amigo—, sino que la ley obliga a asegurar todos los inmuebles bajo fuertes sanciones. Y me asombraba de que el seguro no fuese del Estado sino de capitalistas privados, a quienes la ley beneficiaba en forma verdaderamente inexplicable.

Respecto a lo que en España se llama «Banca Oficial», es en realidad banca privada con dineros y garantía del Estado, pero sin el control del Gobierno sino de los accionistas particulares. A mayor crisis, a mayor miseria, mayores dividendos. El Banco de España, los duques, marqueses y condes que tienen la mayoría de las acciones, obtuvieron el año pasado 160 millones de pesetas de dividendos netos, lo que equivale a un 27 por ciento de interés anual.

Por eso ha dicho un comentarista que el Banco de España es la gran casa de empeño de aquel país. En lugar de colchones, en lugar de camas y de máquinas de escribir o de coser, admite la pignoración de industrias, de minas y del propio Estado, cuyas emisiones quedan también en manos de la benemérita institución.

¿Por qué, entonces, tramaban estas clases privilegiadas un levanta-